

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 35** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Infraestructuras [PEIPFOT-186] referente a las Plantas Solares Fotovoltaicas de Morena Solar, Postor Solar y Rececho Solar y líneas asociadas en los términos municipales de Arganda del Rey y Campo Real, promovido por Sociedades Morena Solar, S. L. U., Postor Solar, S. L. U., y Rececho Solar, S. L. U. (Expediente: 26-UB2-00107.4/2024, SIA 24/095).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica correspondiente al Plan Especial de Infraestructuras [PEIPFOT-186] referente a las Plantas Solares Fotovoltaicas de Morena Solar, Postor Solar y Rececho Solar y líneas asociadas en los términos municipales de Arganda del Rey y Campo Real, promovido por Sociedades Morena Solar, S. L. U., Postor Solar, S. L. U., y Rececho Solar, S. L. U.. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional en la ruta [https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web)

Madrid, a 2 de diciembre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/20.047/24)

